

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
ESMEICOTH CIA. LTDA.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 adjunto de la **ESMEICOTH CIA. LTDA.** y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de que los estados

financieros no contienen distorsiones de importancia relativa

4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre

los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros.

Los procedimientos

seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los

estados financieros contengan distorsiones de importancia relativa, debido a fraude o error. Al

efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos

relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros,

con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el

propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una

auditoría también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad aplicados y si las

estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la

presentación general de los estados financieros.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para

proporcionar^ una base para expresar nuestra opinión.

Opinión

6. En nuestra opinión los estados financieros mencionados en el párrafo uno, presentan

.razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ESMEICOTH CIA.**

LTDA. , al 31 de diciembre de 2017, el resultado integral, los cambios en el patrimonio de sus

accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, de

. conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Asuntos que requieren énfasis

7. El 2017 es el primer ejercicio que la empresa contrata los servicios de auditoria; consecuentemente, los saldos acimiulados en la cuentas de activo, pasivo, patrimonio y resultados acumulados, no fueron parte de revisión en el presente examen.

Conforme se revela en la nota 6, la empresa tiene invertido 62,204.94 USD en la ejecución de la obra Alcantarillado Combinado vía San Luis; esta obra se encuentra paralizada desde el ejercicio anterior por desacuerdos entre el Municipio de Riobamba y los moradores del sector, condición que afecta la liquidez de la empresa.

Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

8. Nuestro informe adicional, establecido en la Resolución No. NACDGER2006-0214 del Servicio de Rentas Intemas sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de **ESMEICOTH CIA. LTDA.,** por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, se emite por separado.

Riobamba, mayo 30 de 2018

Atentamente,



CPA Dr. Marco Altamirano Naranjo
Auditor Externo
Reg.Nac.Aud.Ext.SC-RNAE-296